

Denuncian candidatos “fantasma” en el PJ



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por **Cristina Ceja**
cristina.ceja@razon.com.mx

OFICIAL ADMINISTRATIVO reconoce que, pese a no cumplir los requisitos, fue incluido en la lista del proceso para elegir jueces; hay quienes ni siquiera se inscribieron y ahí están, acusan

El oficial administrativo en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito en la Ciudad de México, Jorge Manuel Rodríguez Campero, narró que, a pesar de no haber cumplido los requisitos para aspirar a algún cargo en la elección de jueces, ministros y magistrados, aparece en las listas del Poder Legislativo.

Durante la conferencia matutina de los jueces, Rodríguez Campero explicó que lo incluyeron por error en la lista final de candidatos, a pesar de que nunca presentó ningún material solicitado.

“Me registré en el portal del Poder Legislativo para checar, para revisar con otros compañeros de la base trabajadora los requisitos que se iban a pedir en estas convocatorias, compararlas y platicar en mesas de trabajo y discusión que tenemos de revisión. Lo hice sin ninguna otra intención de participar, no subí ningún documento, cartas de recomendación, ensayo, absolutamente nada, y lo dejé.

EL DATO

EN LOS COMICIOS del 1 de junio se elegirá la mitad de los puestos del Poder Judicial de la Federación y en 2027 será la elección del resto, según la convocatoria.

“Lo olvidé por completo hasta que me empezaron a llegar requerimientos donde decía que completara el formulario y la documentación necesaria... Y hasta el día de hoy estoy en una lista cuando no subí ningún documento, el ensayo o algún requisito que se solicitaba”, narró el oficial.

Comentó que recibió correos electrónicos exigiéndole que completara el proceso de solicitud, pero los ignoró porque no estaba interesado en el puesto.

“Hay un *link* y en ese *link* te lleva al portal del Poder Legislativo; el portal ya no está activo como tal, ya no está abierto, no puedes hacer nada, solamente te lleva a una página que dice las listas. En esas listas, como lo mencionó el magistrado Olvera, son muchas personas y en otras hasta el final dicen validación. Sin embargo, yo no estoy en validación, a mí me dice un número y ya para un cargo”, comentó Rodríguez Campero.

Afirmó que es funcionario judicial desde hace 10 años y aún no está preparado para un puesto de magistratura. Manifestó su intención de permanecer en su cargo y seguir la carrera judicial por la vía tradicional, con exámenes y experiencia.

En tanto, el magistrado Juan José Olvera López recordó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo ha sido cuestionado por especialistas que han dado seguimiento al procedimiento. Señaló anomalías del Comité del Poder Legislativo, que publicó una lista de más de diez mil candidatos y todavía tiene la lista abierta con 700 más.

“En redes sociales han circulado casos de personas que dicen: ‘Yo ni siquiera hice el trámite y ahí estoy’. Otros dicen: ‘Bueno, yo hice el trámite sólo para pedir información y, por

haber buscado información en el vínculo en el portal del respectivo Comité, pensemos en el del Legislativo, pues ya estoy en la lista. Yo no hice nada, yo no quiero concursar, pero estoy en la lista”, dijo.

Criticó a los comités de selección por ignorar órdenes judiciales y continuar el proceso a pesar de los múltiples amparos.

El próximo filtro tiene fecha límite del 31 de enero. Consiste en las evaluaciones para determinar la idoneidad de los aspirantes; es decir, será evaluada la trayectoria académica y profesional, la fama pública y la honestidad.

18

447 personas se registraron para las elecciones del PJ